

En Villafranca de los Barros

# Hay jornaleros y familias que están pasando hambre física

- Llevan sin trabajo desde el día 5 de este mes
- Ayer realizaron gestiones en el Gobierno Civil y la Delegación de Trabajo
- El delegado les ha dicho que les tendrá informados, pero que en la actualidad no hay dinero. También les informó que existen 36 pueblos de la provincia en esa situación
- Se quejan de que a los trabajos comunitarios van labradores e hijos de labradores, lo que resta posibilidades a ese dinero para los jornaleros

«En Villafranca de los Barros hay jornaleros que llevan días, junto con su familia, pasando hambre física.» Esto me lo decían ayer, 26 de julio de 1977, un grupo de jornaleros del campo que con sus compañeros de Villafranca, unos 300, llevan desde el día 5 de este mes sin trabajar. El paro, ese gran problema al que no se le ven, ni de lejos, soluciones tangibles.

«Sí, sequía, heladas, lo que usted quiera, pero los que pasan hambre, los que estamos sin trabajo, somos nosotros.»

Los obreros del campo fijos del pueblo se pusieron en huelga en apoyo de ellos; el pueblo en general ayuda, según me dicen; incluso se ha montado una pequeña caja de resistencia...

«Pero la solución no llega.»

—¿A qué han venido a Badajoz?

—Para hacer gestiones. Nos han ayudado compañeros del Sindicato Unitario y de la O.R.T. Nosotros formamos una comisión elegida por todos para iniciar estas gestiones. Hemos estado hablando con el secretario particular del gobernador, ya que nos han dicho que el gobernador se encontraba en Madrid. Nos ha dicho que él no puede hacer nada. Hemos insistido en que necesitamos una respuesta urgente. Se ha quedado con la dirección de uno y un número de teléfono donde nos puede localizar en cuanto sepa algo.

—¿No hay dinero del paro?

—Parece ser que no. El delegado accidental de Trabajo, que también nos ha recibido, nos ha informado un poco más; incluso nos ha dicho que se ha pedido dinero y que se conoce perfectamente la situación; también nos ha dicho que existen treinta y seis pueblos en la provincia con grave problema y que en donde la situación es

acuciante: Almendralejo y Villafranca de los Barros. También hay algo que nos ha dolido bastante: nos ha dicho que el alcalde de nuestro pueblo no había solicitado dinero. El delegado, personalmente, al ver la relación de paro llamó al Ayuntamiento y le dijo al alcalde que enviara la solicitud. Esto tenemos que lamentarlo y denunciarlo públicamente, porque consideramos que así no se está al servicio del pueblo.

## ANGUSTIA

—¿Tan angustiosa es la situación?

—Sí, señor; incluso aquí en la comisión hay un hombre con ocho hijos que se lo puede decir.

Hay quien pasa hambre física, que no tiene ni para alimentar a sus hijos con pan. Cuando esto que le decimos a usted se lo hemos dicho al delegado de Trabajo nos ha informado de que se solicite una ayuda denominada «prestación social», aunque parece ser que esto es sólo para enfermos. ¿Qué más enfermo que el que pasa hambre? Mañana vamos a solicitarlo para todos.

Me hablan después que van a comenzar una serie de asambleas por los pueblos para tomar una postura. «Tenemos que ser todos, en asambleas, los que decidamos qué podemos hacer», me dicen. Incluso afirman que todos los días informarán por los contactos que se establezcan en cada pueblo de cómo está la situación y de si llega el dinero.

«Somos conscientes de que no podemos meternos en un callejón sin salida sino hacer gestiones buscando una salida, una solución. Hasta ahora sólo hemos oído palabras, acuerdos de todo tipo, pero nada. El obrero, el jornalero sólo ha sido víctima.»

## DINERO

—Sin embargo, a pesar de lo que me dicen, sé que se ha venido recibiendo dinero, aunque quizás no lo necesaria.

—Ese dinero es un punto especial. Claro que se ha recibido dinero. Hay jornaleros que hemos estado yendo al paro a las obras comunitarias, pero con el dinero que se recibía se ha dado trabajo a labradores con fincas, más o menos grandes, también a hijos de labradores... Van como jornaleros los que no son jornaleros. A pesar de todo esto no queremos que esto parezca un enfrentamiento entre jornaleros y pequeños propietarios. Sabemos que ellos también están en difícil situación, pero las medidas deben buscarse por otra parte, no con el dinero para los jornaleros parados. Nadie, además, se mete con los grandes terratenientes, con los que tienen muchas fanegas de viña, que otros años han ganado millones y está en los bancos. ¿Por qué no se obliga a que estos hombres nos contraten, y no se rian de nuestra situación como algunos, en proporción a las necesidades de sus fincas? Hay mucho que hacer en viñas y olivos. ¿Qué se esperan, subvenciones?



Un momento de la reunión con los jornaleros

Volvemos a decir lo de antes: hasta ahora los únicos que pagan las heladas, la situación económica, somos los de siempre, los jornaleros y los pobres trabajadores.

La otra noche unas mujeres en Fuente del Maestre decían: «¿Por qué los que el año pasado ganaron mucho dinero este año no cogen a los parados (ellas, nos aclaran, decían los ricos) y les dan trabajo para repartir un poco el dinero que ganaron?»

Hay malestar. Cuentan la última reunión tenida en Villafranca con los empresarios en la que todos prometieron poner su granito de arena —coger a algunos para los trabajos— y así arreglar la situación. Se lamentan, también, de un caso: un empresario, después de la reunión, despidió a diez jornaleros que tenía.

«Si se repartieran entre todos, según las necesidades de las fincas, no ha-

bría en Villafranca ni un jornalero parado».

—¿No hay salida?

—No sabemos. Quisiéramos que todas las centrales sindicales nos ayudaran, pero sin que vaya alguna a protagonizar. Hemos salido algo optimistas de la entrevista con el delegado de Trabajo en funciones. Se ha portado como un hombre preocupado, amable y que sabe escuchar. Incluso nos ha prometido que mañana —hoy para los lectores— nos tendrá informado de las gestiones y de si se espera algún dinero. Incluso de que si mañana llega adjudicarlo en seguida.

También le expusimos, que se nos olvidaba, que nosotros queríamos controlar ese dinero —ahí nos apoyó el delegado, porque según nos dijo, nosotros sabíamos perfectamente las necesidades— para que se diera al que realmente lo necesita y a los jornaleros también por orden de necesidad y de situación familiar.

Más adelante me explicaron las «trampas» de algunos terratenientes en declarar menos hectáreas de viña de las que tienen para «ahorrarse» una tasa mayor de impuestos, de que los jornaleros están más unidos que nunca «a pesar de la desunión», del apoyo de ORT y de Unitario de jornaleros, del «llo» (vacío) sindical, de las promesas de algunas centrales sindicales... «Nosotros, afirman, tenemos que constituir nuestro propio sindicato, aunque cueste.»

—Se ha dicho por ahí en alguna ocasión, en conversaciones un tanto privadas, que hay partidos políticos intentando penetrar en el campo, en una palabra, «llevarse el gato al agua», como vulgarmente se dice.

—Sí señor, y prometen esto y lo otro y a la hora de la verdad nada de nada...

Terminan contándome que a los diputados y senadores se les va a presentar un trabajo en la próxima reunión en el que se exponga crudamente la situación de jornaleros y paro en Extremadura para que sea el primer planteamiento que hagan a las Cortes y demuestren que se quiere trabajar y que son demócratas porque oyen también a la base; explican situaciones de industriales que ofrecen bajos precios a hombres del campo, a jornaleros, haciéndoles trabajar 12 y 14 horas diarias, porque estos hombres no tienen más remedio que trabajar como sea y donde sea y poder llevar algún dinero a casa. «Insista, por favor, que hay familias que no tienen nada para comer si no se les ayuda y que hay enfermos que no se les puede atender por falta de recursos económicos.»

Tal como lo dicen lo traslado. La situación parece grave y puede complicarse con el paso de los días.

Gaspar García Moreno

Foto Alfonso

Con las nuevas obras del Zújar

## SE REGARAN 10.540 HECTAREAS DE CINCO PUEBLOS

En relación con el expediente por el que se autoriza la contratación para la realización de las obras del proyecto de canal del Zújar. Tramo final. Badajoz, que ha sido aprobado en el Consejo de ministros del sábado último, la Dirección General de Coordinación Informativa nos facilita la siguiente nota:

«Proyecto de canal del Zújar. Tramo final. Badajoz.

Las obras previstas en el proyecto epigrafiado tienen por objeto conseguir la puesta en riego de la subzona B del plan coordinado de obras de la zona regable por el canal del Zújar, que comprenden 10.540,76 hectáreas de los términos municipales de Guareña, Valdetorres, Olivares de Mérida, Villagonzalo y Zarza de Alange, de la provincia de Badajoz, y dominar 2.070,30 hectáreas más, limitadas por los ríos Guadiana y Guadamez, del sector VI. Con ello, la superficie rega-

- Otras 2.000 serán dominadas y se contempla la ampliación de 5.000 más
- El proyecto aprobado supondrá una inversión de 456,08 millones de pesetas y habrá de ejecutarse en tres años

ble dominada será de 12.611,06 hectáreas.

Contempla el proyecto que nos ocupa la posible ampliación de la zona regable en 5.000 hectáreas y por ello al canal diseñado se ha provisto de la capacidad necesaria.

Discorre el canal proyectado por la margen izquierda del río Guadiana, a lo largo de 29.165,87 metros.

Su capacidad en los primeros 14.468 metros es de 14 metros cúbicos por segundo, mientras que en sus últimos

13.468 metros será de 10 metros cúbicos por segundo.

Contempla el proyecto también la construcción de un camino de servicio de 20.120 metros; la de tres acueductos con desarrollo total de 1.040 metros, sus cauces de carretera, 46 de caminos y el conjunto de todas las obras accesorias necesarias.

El costo de las obras alcanzará los 456,08 millones de pesetas, y su plazo de ejecución será de treinta y seis meses.»

## carlas a Roy

### Otra respuesta sobre la Central Nuclear

Desde Coria, firmada por don Julián Sánchez Albalá, don Agustín Herrero Sánchez, don José María Rodríguez Santa, don Jesús Díaz Moreno y don Manuel Cruz Lozano, recibimos otra carta en la que muestran su discrepancia con la de don Cristino Púa Luengo.

Citan las pocas ventajas y muchos inconvenientes ya conocidos que a su juicio tendrá la instalación, y añaden que «indudablemente producen un mínimo de beneficio respecto al capital invertido, ya que con él podrían instalarse fábricas con más puestos de

trabajo y menos riesgos, cosa que consideramos más positiva, puesto que Extremadura produce grandes cantidades de materia prima y tiene un alto índice de paro. Por otra parte, la polución de una central, además de ser invisible no se puede eliminar como no es caso en otras industrias. Quisiéramos saber, por otra parte, cómo lograr hacer de los alrededores de una central un parque natural y no uno de animales mutantes, o cómo comparar un accidente laboral con un posible accidente nuclear de consecuencias irreparables. Y nos preguntamos, ¿por qué los que debían y podían pedir la

instalación de industrias que hagan progresar la región transformando sus productos, como fábricas y centros de transformación de tabaco —por ejemplo, el que Coria sigue esperando como otras poblaciones extremeñas— se dedican a atacar a gentes cuyo único interés es Extremadura, sin ninguna ambición de poder por medio.»

Muestra asimismo su deseo de instalación de industrias que eleven el nivel económico de los extremeños y que se inviertan en ellas los capitales que marchan a otras regiones.

## Extremadura en el B. O. del Estado

### Nombramiento de presidente de sala en la Audiencia Territorial

- Ha recaído en el magistrado don Santiago Sánchez - Castillo, de la misma Audiencia

El «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Real decreto por el que se nombra presidente de la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Santiago Sánchez - Castillo Martínez, magistrado con destino en dicha audiencia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. — Orden por la que se aprueba la propuesta de maestros de primera enseñanza que, habiendo finalizado los estudios de la carrera por el Plan 1967 (séptima promoción) han sido seleccionados para ingresar en el Cuerpo de Profesores de EGB por el sistema de acceso directo. En Badajoz, Luis Virgilio García Ruiz, 7,275 puntos, y Dolores Morales González, 6,201 puntos.

Resolución por la que se destina en propiedad definitiva, desde Navalmodal de la Mata al Colegio Nacional «XXV Años de Paz», de Miguelturra (Ciudad Real), a doña Francisca León Triviño.